

Hace algún tiempo, el periódico digital *elmunicipio.es* me preguntaba si creía que José Antonio Primo de Rivera quería a las mujeres en casa y sin protagonismo social. Mi respuesta fue: «No es cierto. No se encontrará ni una sola palabra en todos sus discursos y escritos que haga referencia a que quería a la mujer en casa y sin protagonismo social». Es una de las muchas mentiras que algunos han escrito sobre él. Es cierto que en aquella época las mujeres no tenían el protagonismo político social que tienen ahora. Que alguien diga cuántas mujeres había o destacaron en otros partidos en aquellos años. Muy pocas y, de todas ellas, solamente nueve se sentaron en la Cámara. Pues bien, de éstas quiero escribir.

Pero antes, permítaseme abra un pequeño paréntesis y recoja las palabras que dejó escritas sobre José Antonio la falangista Mercedes Fórmica.

*Sobre el supuesto antifeminismo de José Antonio y la tesis, tan difundida, de querer a la mujer en casa, poco menos que con la pata quebrada, debo decir que no es cierto. Forma parte del proceso de interpretación a que fue sometido su pensamiento. Como buen español, sentía recelo hacia la mujer pedante, agresiva, desahogada, llena de odio hacia el varón. Desde el primer momento contó con las universitarias y las nombró para cargos de responsabilidad. En lo que a mí respecta, no vio a la sufragista encolerizada, sino a una joven preocupada por los problemas de España, que amaba su cultura e intentaba abrirse camino, con una carrera, en el mundo del trabajo.*

De aquellas nueve parlamentarias que tuvo la Segunda República, me ocupo, en este artículo, de Clara Campoamor, nacida en la capital de España el 12 de febrero de 1888. Tenía 13 años cuando muere su padre, por lo que se ve obligada a interrumpir sus estudios y ponerse a trabajar en oficios manuales como su madre. Con 21 años cumplidos se presenta a unas oposiciones de auxiliar administrativo de Telégrafos, que saca sin mayores problemas. Su primer destino fue Zaragoza donde sólo estará unos meses pues muy pronto la trasladan a San Sebastián, ciudad en la que pasados algunos años llegó a defender a los procesados de la rebelión de Jaca.

En San Sebastián permanece cuatro años y después de nuevas oposiciones, convocadas por el Ministerio de Instrucción Pública, que también obtiene, se marcha a Madrid como profesora de taquigrafía y mecanografía en las Escuelas Adultas de Madrid. Al mismo tiempo, trabajó como secretaria en el periódico maurista *La Tribuna* en el que colaboraban también Ramón Gómez de la Serna y Tomás Borrás. Es en este periódico donde Clara Campoamor comenzará a sentir un interés por todo lo relacionado con la mujer.

En 1923 participa por primera vez en un acto público organizado por la Juventud Universitaria de Madrid. En él expone sus ideas sobre el feminismo. Al año siguiente finaliza sus estudios de Derecho en la Universidad madrileña cuando ya había cumplido treinta y seis años. Con el flamante título universitario obtenido pide la admisión en la Academia de Jurisprudencia y en el Colegio de Abogados de Madrid. Una vez admitida en ambos organismos, abre su primer despacho como profesional de la abogacía comenzando muy pronto a ser valorada. En el mes de abril de 1925 pronuncia una conferencia en la Academia de Jurisprudencia donde habla sobre la mujer ante el Derecho.

En el aspecto político llegó a coquetear con el socialismo, pero nunca formó parte de él, aunque ahora cuando se les presenta la ocasión suelen utilizar su imagen. Su independencia política era notoria. Sintió perennemente la República y en consecuencia fue una republicana porque le parecía la mejor forma de gobierno, más conforme con la evolución natural de los pueblos y superior a cualquier otro régimen.



En cuanto a que, si la mujer debiera estar en política, en unas declaraciones que hizo en el año 1930, llegó a decir que ese momento ya había llegado *«aunque lo discutan y lo nieguen los sesudos cicateros del Derecho»*.

Al año siguiente, con la llegada de la República, entró a formar parte de la Junta de Acción Republicana bajo el liderazgo indiscutible de Manuel Azaña, pero por motivos poco claros Clara Campoamor abandona esa formación, aunque ella echa la culpa a las maniobras mezquinas en el seno de ese partido para escalar puestos en el Consejo Nacional. Pero esta mujer había cumplido ya cuarenta y tres años y tenía que acometer, en el menos tiempo posible, una carrera política. Fue posiblemente por eso, por lo que nada más abandonar aquel partido, pidió la entrada en el Partido Radical de Alejandro Lerroux que entonces encabezaba el ala de la derecha republicana. Este gesto cambiante hizo que el socialista Luis Jiménez de Asúa la tachara más tarde de *«descarada trepadora»*.

El 28 de junio de 1931 se celebraron elecciones en toda España y acudieron a las urnas algo más de cuatro millones de españoles, que equivalía al 70% del censo electoral. Entre las elegidas estaba Clara Campoamor que salió por la circunscripción de Madrid. Un mes después fue nombrada una comisión encargada de redactar la Constitución. Entre los miembros que la formaban, bajo la presidencia del ya citado Jiménez de Asúa, se encontraba Clara Campoamor. Como secretario fue elegido Alfonso García Valdecasas que participaría más tarde como orador con José Antonio Primo de Rivera en el mitin que tuvo lugar el 29 de octubre de 1933 en el Teatro de la Comedia de Madrid, considerado como el acto fundacional de Falange Española.

Una vez que la comisión entregó a la Cámara el proyecto, éste comenzó a discutirse. Es por estas fechas cuando por primera vez habla en las Cortes Clara Campoamor y en una de sus intervenciones se hace esta pregunta: «¿*Qué hacemos dos mujeres* –se refiere también a Victoria Kent– *en una Cámara de 500 diputados?*» y fue precisamente Victoria Kent quien pidió el aplazamiento de la concesión del voto de la mujer por considerarlo un peligro para la República. El debate entre estas dos mujeres, a Manuel Azaña le pareció muy divertido:

*«La señorita Kent está porque no se conceda ahora el voto a las mujeres, que en gran número siguen las inspiraciones de los curas y los frailes, y si votasen se pondría en peligro la República. La señorita Campoamor es de la opinión contraria. La Campoamor es más lista y elocuente que la Kent, pero también más antipática».*

La Cámara desde ese momento quedó dividida en dos grupos. A petición de varios diputados, la votación fue nominal, pero antes de producirse hubo algunos parlamentarios que abandonaron el Congreso al no estar de acuerdo con lo que su partido iba a votar. La ausencia más destacada fue la del socialista Indalecio Prieto que se opuso desde el primer momento al voto de la mujer. En cuanto a otros diputados que votaron «no» se encontraban, además de la ya citada Victoria Kent, nombres tan conocidos como el de Martínez Barrio, Lerroux, Salazar Alonso, Sánchez Albornoz, Gordón Ordax, etc. El resultado de la votación, fue 161 votos a favor y 121 en contra. El 40% restante, 188 diputados, o no estuvieron presentes o se abstuvieron.

Se presentaría en las elecciones que hubo en 1933, pero fue derrotada en la provincia de Madrid. Es decir, se había votado contra lo que ella había defendido. Más tarde solicita ser admitida en Izquierda Republicana, pero un grupo de afiliados presentó un escrito oponiéndose a su ingreso. Así y todo, insistió ante la Junta provincial que le aconsejó retirase su petición, que se negó a hacer, pero no quedándole finalmente más remedio que aceptar la derrota en su intento de formar parte de aquel partido, que por mayoría rechazaba su admisión, que lideraba Manuel Azaña. Así, pues, vemos a Clara Campoamor sin partido con el que pudiera presentarse a las elecciones que iban a celebrarse en febrero de 1936.

Pocos días antes de dar comienzo la guerra, Clara Campoamor se encontraba en Madrid y ante la anarquía que reinaba en la capital y la falta de seguridad personal, incluso para los liberales, Clara decide abandonar la capital de España. Sabía muy bien *«que los autores de los excesos, o los que han tolerado que se cometan, siempre encuentran excusas, aunque sólo consistan en pretender que hay que juzgar las revoluciones en su conjunto y no en sus detalles, por elocuentes que sean. ¡Y yo no quería ser uno de esos detalles sacrificados inútilmente!».*

En su exilio la acompañan su anciana madre y una sobrina. Embarcan en Alicante y llegan a Génova para continuar viaje a Suiza. permaneciendo algún tiempo en este país. En 1938 se instala en Argentina donde vivirá cerca de una década dando conferencias y traduciendo libros. En 1947 regresa a Madrid donde sólo permanece poco más de un mes regresando nuevamente a tierras argentinas. En 1950 o 1951 regresa de nuevo a España donde conecta con la escritora falangista Concha Espina. Ésta intenta ayudarla, pero dicen algunos de los biógrafos de Campoamor, sin aportar ninguna prueba, que las autoridades españolas le pidieron que les facilitara nombres de masones cuando no está claro que ella lo fuera porque nunca apareció su expediente de iniciación.

Haya sido por un motivo u otro, el caso es que regresa a Argentina abandonando este país en 1955 para instalarse de manera definitiva en Lausana (Suiza), donde trabajó en un bufete ejerciendo la abogacía hasta que se quedó ciega. Años después, un cáncer termina con su vida y fallece en abril de 1972 a los 84 años.